



**MEMORIA DE LABORES  
2022**

**COLECTIVA FEMINISTA PARA EL DESARROLLO LOCAL**

Enero, 2023

## Contenido

Introducción.....	3
Motivaciones heredadas del 2021 y problemáticas latentes.....	4
Marco Estratégico.....	5
Resumen de principales avances y limitantes 2022 .....	7
Eje 1: Municipalismo y desarrollo territorial .....	7
Eje 2: Cuerpos diversos y sexualidades: justicia, autonomías y derechos .....	12
Eje 3: Protección integral feminista.....	17
Eje 4: Construyendo movimiento y ciudadanía feminista .....	19
Eje 5: Vidas libres de violencia .....	23
Eje 6: Economía feminista y justicia ambiental .....	27
Proyecciones establecidas para el 2023.....	32

## Introducción

La Colectiva Feminista, conformada en la actualidad en cuatro equipos territoriales, un equipo de fortalecimiento interno y uno dedicado a la formación y gestión de conocimiento feministas, cuenta con nueva planificación estratégica fruto de un proceso de evaluación y revisión del Plan Estratégico 2016-2020 que marca el actuar organizativo para los próximos cuatro años, a partir del 2022.

Con una razón de existencia clara dirigida a la transformación de realidades injustas marcadas por profundas desigualdades, contribuimos a la mejora de las condiciones de vida de las personas, organizaciones y población con la que trabajamos.

El 2022 ha sido un año de intensos cambios político-sociales que han afectado, no sólo a la población en general, sino también a prácticamente todos los agentes sociales y políticos con los que interactuamos, lo que ha supuesto redireccionar y repensar muchas de nuestras estrategias retomando los retos globales y locales.

La “vocación de hacer con otras y otros” nos ha llevado también este año a interactuar con innumerables actores entre organizaciones sociales, mujeres organizadas, juventudes e instituciones públicas de diversa índole.

Según analizamos para la construcción de nuestro último Plan Estratégicos interactuamos con más de 140 organizaciones y 3,500 personas a nivel territorial, tomando en cuenta el trabajo realizado por cada equipo territorial. Del mismo modo, podemos alcanzamos a brindar acompañamiento a Unidades Municipales de 71 municipalidades entre UDEL, UMM, Unidad de Medioambiente, Unidad de Juventud, CMPV, Concejo Municipal, entre otros.

Esta memoria, sintetiza los avances desarrollados según la Planificación Estratégica para el presente periodo y apunta las limitantes a las que hay que prestar atención para poder continuar con el trabajo.

## Motivaciones heredadas del 2021 y problemáticas latentes

*Iniciamos el 2022, en un escenario político social en el que las raíces de las injusticias, las violencias y la discriminación siguen impactando en mujeres, niñas, adolescentes y personas especialmente discriminadas, lo que hace imprescindible el trabajo de la Colectiva Feminista en su empeño de transformar las realidades de injusticia y desigualdades.*

*Miramos el año con convicciones democráticas y compromiso con la recuperación de la memoria histórica en articulación con otras organizaciones y personas promoviendo la acción política feminista en los diferentes ámbitos de actuación.*

*Nos reconocemos parte del movimiento feminista, amplio, abierto e incluyente de los diversos feminismos, con vocación centroamericana e internacionalista y por lo celebramos los avances de cada organización y expresión organizativa de todas, todos y todes en este año 2022.*

*Actuamos desde los feminismos construyendo utopías u topías y creando acción colectiva transformadora en la lucha contra el patriarcado, el capitalismo, el racismo y la colonialidad, poniendo en el centro los cuerpos, las subjetividades y derechos para enfrentar las coyunturas heredadas reflejadas en el deterioro de las libertades, la justicia y las solidaridades, la profundización de desigualdades, el debilitamiento del tejido social o el conservadurismo (recogido en el PE 2022-2026).*

Se mantienen, además, diversas limitantes que ya florecían en 2021 y han seguido vigentes en 2022 como el desfinanciamiento de la gestión pública, la criminalización y persecución de organizaciones defensoras de DDHH y periodistas, el cierre de espacios de coordinación y articulación interinstitucional a nivel local o el incremento de la precarización de las condiciones socioeconómicas que afectan especialmente a mujeres y a personas sexo-género disidentes.

El 2022, sin embargo, ha sido para El Salvador un año para la profundización del autoritarismo y la militarización especialmente reflejada en la represión con un permanente “Régimen de excepción” en el que se han conjugado la persecución del crimen organizado y la violencia social y la persecución política, con un resultado de más de 50,000 persona privadas de libertad para finales del año.

## Marco Estratégico

Como resultado de la evaluación del plan estratégico 2016-2020 extendido hasta 2021, y la tercera planificación estratégica, nace el Plan Estratégico 2022-2026 donde analizamos definiciones globales, revisamos la misión, la visión, así como los objetivos estratégicos para avanzar en la planificación por ejes programáticos y transversales, teniendo en cuenta las posibilidades de cada uno de los territorios y las propuestas de actores sociales e instituciones con quienes nos articulamos.

De ahí nacen las líneas generales del Plan Estratégico:

### MISIÓN

Somos una organización feminista, defensora de derechos humanos, que dedicamos nuestra energía y resiliencia al fortalecimiento de la autonomía, la capacidad de transformación y el accionar político local, nacional y regional con las mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas, propiciando el pensamiento crítico para la construcción de una sociedad sustentable, justa, democrática e igualitaria.

### VISIÓN

Queremos ser autónomas, resilientes y comprometidas con las transformaciones que impulsamos desde la acción colectiva feminista e interseccional, desafiando el sistema patriarcal desde nuestro cuerpo-territorio, aportando rebeldía con la esperanza de vivir en una sociedad justa, sustentable, democrática e igualitaria.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Contribuir al reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas, a través de la construcción de alianzas estratégicas para el fortalecimiento del movimiento feminista y de mujeres, a fin de disminuir las desigualdades, injusticias y el autoritarismo.
2. Contribuir mediante la articulación, incidencia, colaboración crítica feminista y contraloría ciudadana hacia las instancias del Estado y espacios sociales para que asuman su responsabilidad en la transformación de las desigualdades en la construcción de una sociedad sustentable, justa, democrática e igualitaria.
3. Construir una organización con liderazgos feministas, presencia territorial, capacidad de análisis y reflexión crítica e interseccional, que promueva la Protección Integral Feminista, formación constante, resiliencia y recuperación de la memoria histórica.

### EJES PROGRAMÁTICOS

- 1- Municipalismo y Desarrollo Territorial
- 2- Cuerpos Diversos y Sexualidades: Justicia, autonomías y derechos
- 3- Protección Integral Feminista
- 4- Construyendo Movimiento y Ciudadanía Feminista

- 5- Vidas Libres de Violencias
- 6- Economía Feminista y Justicia Ambiental

Por tanto, se renombraron y reconstruyeron 6 ejes de los 7 existentes en el PE anterior, ya que se unificaron los ejes de Economía Feminista y Justicia Ambiental.

Entre los ejes transversales se incluyen la Movilización, gestión y administración de recursos, la Comunicación Feminista, la Formación y Gestión de conocimientos feministas

## Resumen de principales avances y limitantes 2022

Como cada año, los equipos territoriales de la Colectiva Feminista realizamos una evaluación de avances y limitantes que tuvimos e cada uno de los territorios por eje programático según la nueva planificación estratégica, lo que permite realizar un análisis global y territorial de logros y avances desarrollados en este año. Este análisis se realizó a partir de las metas establecidas por cada eje programático.

En general, el año 2022, predominan los avances frente a las limitaciones en todos los ejes programáticos y en todos los equipos territoriales y se resumen de este modo, sin embargo, se realiza un resumen pormenorizado de los avances para, al final de cada eje, describir las principales limitantes.

Se engloban, a continuación de forma ordenada los avances por cada eje, objetivos y metas establecidos:

### EJE 1: MUNICIPALISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL

**Objetivo 1:** Contribuir a la institucionalización de políticas e instrumentos para la igualdad de género, y el cumplimiento de los derechos de las mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas, en diferentes ámbitos de la gestión municipal, incidiendo en la construcción de acciones concretas de desarrollo local equitativo, inclusivo y democrático.

M1. Asesorar la elaboración de herramientas y creación de mecanismos para la institucionalización de la igualdad de género y Derechos Humanos en la gestión municipal, y monitorear la normativa correspondiente por parte de la contraloría ciudadana.

- Convenio con municipalidad de Candelaria de la Frontera para creación de Centro de Atención Integral y acciones conmemorativas para la prevención de la violencia (Occidente)
- Acuerdo municipal y relación de trabajo con municipalidades (Occidente, San Salvador, Oriente y Norte)
- Se ha actualizado e implementado el Plan del Comité Municipal de Prevención de la Violencia (Oriente)



Firma de convenio con municipalidad de Aguilares

- Ordenanza municipal para la Equidad, Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Ahuachapán.
- Elaborado y aprobado el Plan Municipal de Igualdad y prevención de la Violencia contra la Mujer (2022-2025) y plan de trabajo (2023) del Comité Local de Derechos de niñez y adolescencia de San Bartolomé Perulapía. (Norte)
- Acuerdos de asesoría y acompañamiento a Gobiernos Locales para el establecimiento de servicios y orientación a mujeres y juventudes a través del Centro Muntidisciplinario y salas de atención especializada (San Salvador)





Proceso elaboración y presentación del plan municipal de igualdad y prevención de la violencia contra la mujer (2022-2025)

M2. Promovidos a nivel local y regional, espacios de diálogo, debates, reflexión e intercambios de experiencias de buenas prácticas y aprendizajes de Agenda Municipalista en materia de igualdad de género y Derechos Humanos.

- Acuerdos con PDDH y municipalidad de Arambala (Morazán) para gestionar espacio compartido entre organización de mujeres y Colectiva Feminista (Oriente)
- Existe compromiso político de autoridades municipales independientemente del partido al que pertenecen (Norte).
- Se generaron espacios de dialogo entre alcaldes de Cuscatlán y cabañas para el establecimiento de coordinaciones futuras respecto a intercambio de experiencias positivas de desarrollo local (Norte).

M3. Promovida la elaboración de instrumentos y herramientas, que contribuyan a una gestión municipal innovadora, que incorpore las problemáticas de las juventudes y disidencias sexo genéricas, en la gestión municipal.

- Coordinación con ISDEMU (ente rector de Políticas de Igualdad) para actualización de Planes de Igualdad y Equidad y establecimiento de lineamientos para las municipalidades (Occidente).
- Plan de articulación de unidades de la alcaldía de Jiquilisco y política de Juventud de Usulután (Oriente)
- Ficha de registro de avances de políticas locales de igualdad (Oriente).

- Coordinaciones con UMM de Cuscatlán y Cabañas, ISDEMU, Mélicas y otras para realizar acciones conjuntas para la formación y asesoría a las UMM de Cuscatlán (Norte).

**Objetivo 2:** Impulsar procesos de transversalización de género en la gestión municipal que vincule las dimensiones, económicas, sociales, ambientales, culturales, políticas y planificación urbana en respuesta a las desigualdades y problemáticas presentes en el ámbito local, enfatizando oportunidades de desarrollo territorial inclusivo y sustentable.

M1. Implementada una línea de gestión y producción de conocimientos y de procesos formativos en desarrollo territorial y municipalismo, desde una perspectiva de derechos humanos e igualdad de género.

- Diplomado para el Fortalecimiento de Capacidades de Actores Locales en el municipio de Acajutla en coordinación con el Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador (Occidente, San Salvador, Oriente).
- Implementados tres procesos formativos en municipalismo y transversalización de la perspectiva de género para la Gobernanza y Gobernabilidad democrática con personal (50 mujeres y 15 hombres) de gobiernos locales de los departamentos de Cuscatlán y cabañas (Norte)



Diplomado construyendo gobernanza y gobernabilidad democrática con enfoque de género en cabañas

M2. Promovidos espacios de articulación, asociaciones y redes entre instancias municipales y nacionales para el impulso de acciones que promuevan la transversalización del enfoque de género en las dimensiones del desarrollo territorial.

- Reuniones de articulación con municipalidades y actores locales para el impulso de acciones que transversalizan el enfoque de género (todos los territorios)
- Seguimiento a espacios de articulación de Mercedes Umaña, Nueva Granada y San Miguel (Oriente)
- Continuidad del acompañamiento a ASOMUC como espacio de articulación de municipalidades de Cuscatlán (Norte).

M3. Fortalecer el papel de las dependencias municipales vinculadas a procesos de planificación territorial, urbanismo feminista, desarrollo económico local, medio ambiente, mujeres y juventudes en la aplicación de la equidad de género tanto en proyecciones internas como externas.

- Desarrollas acciones de fortalecimiento de capacidades, asesoría e impulso de liderazgos en las Unidades Municipales de la Mujer (todos los territorios). También se han desarrollado acciones de exigencia de responsabilidad municipal en cuanto a la Igualdad de Género.
- Impulso de espacios de articulación entre Unidades Municipales como UMM o UDEL.

#### **PRINCIPALES LIMITANTES DEL EJE:**

- Por mandato del ejecutivo algunos gobiernos locales han limitado su relación de trabajo con la CFDL (Ejem. San Salvador y El Paisnal) y algunos mantienen relación, pero con un bajo perfil que no haga pública los avances con el trabajo con las organizaciones
- Integrantes de los concejos municipales promueven el odio y la invisibilización del trabajo de las organizaciones de mujeres y feministas.
- La situación económica de los municipios y falta de FODES ha incidido en la falta de acciones en favor de los Derechos de las Mujeres, la continuidad de la implementación de las PMEG /PPVCM; lo que limita cada vez más la asignación presupuestaria a las UMM.
- Los gobiernos locales no siguen su planificación estratégica y agendas de desarrollo, con lo cual su accionar giran en torno al día a día.
- Falta de idoneidad de funcionarios municipales electos, ha generado retrocesos en la visión municipalista innovadora y de desarrollo local, debido a que las autoridades tienen falta de interés y conocimiento de la gestión municipal; limitando el avance de políticas públicas para las mujeres, juventudes y población sexo género disidente.
- El constante cambio de la persona responsable de las UMM y asignación de varias responsabilidades a una persona, limitó la ejecución de algunas acciones en conjunto.
- Incumplimiento de compromisos asumidos en las fases de elaboración de los Planes de Igualdad y prevención de la violencia.
- Dificultades de coordinación de agendas entre alcaldes y representantes de municipalidades y retraso en la obtención de ciertos acuerdos municipales (Concepción Batres).
- No se comprometen con la conclusión de los procesos de formación
- No priorización de la incorporación de la perspectiva de género en la gestión pública municipal a excepción de la UMM.

## EJE 2: CUERPOS DIVERSOS Y SEXUALIDADES: JUSTICIA, AUTONOMÍAS Y DERECHOS

**Objetivo 1:** Contribuir al reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos desde un enfoque interseccional, integral, laico y científico desde la autonomía y placer de las mujeres y juventudes, personas sexo-género disidentes, personas con discapacidad y personas indígenas.

M1. Abordada la despenalización del aborto a nivel territorial para que sean las organizaciones de mujeres y juventudes quienes exijan al Estado salvadoreño la despenalización por la salud y vida de las mujeres.

- Se han abierto espacios para hablar del aborto o se han aprovechado espacios formativos o de diálogo para plantear el tema con mujeres, jóvenes, red de docentes y otros grupos (todos los territorios).
- Desarrollado Diplomado especializado, talleres artísticos, eventos conmemorativos con enfoque de DDSSyDDRR con juventudes de Usulután y Morazán (Oriente)

M2. Fortalecidas las capacidades en incidencia política sobre DSDR de redes y organizaciones de mujeres, personal docente y juventudes.



*Congresos EIS*

- Se han desarrollado procesos formativos en vocería, uso de tecnologías y muralismo con enfoque EIS (Occidente).
- Desarrollados procesos sobre expresiones artísticas (pintura y teatro) y de comunicación con grupos de jóvenes, para incidir por medio de las redes sociales en los actores locales el cumplimiento de sus derechos (Norte)

- Se han desarrollado talleres en manejo de comunicación de los medios (Occidente).
- Congresos EIS con participación interinstitucional (todos los equipos)
- Acciones de incidencia nacionales.
- 2 foros nacionales (Oriente)
- Conversatorio sobre prevención de embarazos en adolescentes y promoción de EIS en Morazán (Oriente).
- Coordinaciones con municipalidades (Arambala, Torola y Cacaopera) de la mano de la Red de Defensoras de Morazán y organizaciones de mujeres para implementar actividades territoriales de promoción de los DDSSyDDRR (Oriente).

- Campañas municipales (Usulután, Nueva Granada, Berlín) de prevención y denuncia de la problemática de los embarazos forzados y promoción de los métodos anticonceptivos (Oriente)
- Creación y consolidación de la Red de Docentes de Cuscatlán, estableciendo su plan de trabajo y de incide a nivel departamental para la aplicación de la EIS como derecho de la niñez, adolescencia y juventudes (Norte).



*Presentaciones artísticas, jóvenes C.E. Almendros*

M3. Ampliando el trabajo y coordinación con personas LGBTIQ+ a nivel nacional e internacional.

- Acompañamiento en el impulso de la organización LGBTIQ+ (Mujeres Amando— Occidente; Huellas de Suchitoto—Norte)
- Festivales de visibilización, reivindicación y espacios seguros (Rebeldes Fest— Occidente)
- Mejoras la alianza con organizaciones LGBTIQ+ para el fortalecimiento de capacidades en doble vía (ASPIDH, COMCAVIS, Diké, Alejandría y Cultura Trans) (San Salvador y Norte)
- Integración de personas LGBTIQ+ en espacios y redes de debate y coordinación (Oriente)

**Objetivo 2:** Incidir a nivel nacional e internacional a través del establecimiento de alianzas estratégicas, para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y el acceso a la justicia en diversos territorios priorizando a niñas y adolescentes con embarazos impuestos y maternidades impuestas e incluyendo a personas en condiciones de desplazamiento forzado y migración vulnerable.

M1. Se ha coordinado con organizaciones e instituciones para la atención en salud sexual y reproductiva a mujeres en condiciones de desplazamiento forzado y migración vulnerable.

- Seguimiento a la Alianza Intersectorial para la Salud de adolescentes y jóvenes a nivel nacional.
- Coordinación con CIUDAD MUJER, acercamiento de métodos anticonceptivos con énfasis en personas desplazadas o migrantes (Oriente).
- Desarrolladas de campañas de SSR para personas sexo género disidente, en coordinación con la clínica VICITS de Cuscatlán.
- Desarrolladas de campañas integrales de SSR dirigidas a mujeres, adolescentes y jóvenes, en coordinación con SIBASI Cuscatlán y Unidades de Salud para el acercamiento de servicios de SSR a personas con menos acceso y asistencia tienen desde los Centros de Salud (Norte)

M2. Incidir en las instituciones públicas para el establecimiento y aplicación de la EIS y educación no sexista e inclusiva desde un enfoque positivo, laico y de género.



Procesos de formación en EIS en centros educativos

- Acciones de incidencia con instancias del MINED frente al retroceso sobre materia de EIS en Centros Escolares
  - Procesos de formación en EIS y prevención de la violencia (Occidente, Oriente)
  - Se mantiene coordinación y apertura de la Dirección Departamental de Educación de Cuscatlán para el desarrollo de acciones en centros escolares (Norte)
- Desarrollados procesos de formación a docentes - "Formación a formadores" - y con personal de salud; se desarrollaron planes de implementación de la EIS en las aulas, cuentan con metodologías y material de trabajo (Norte)
  - Docentes de Suchitoto no acatan el llamado a entregar el material didáctico de EIS, ante el mandato de entrega por el Ministerio de Educación (Norte)



Cierre de proceso formación a formadores con personal de Salud y referentes de puestos informativos.

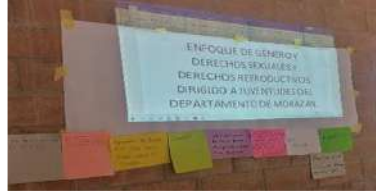
### M3. Establecidos espacios de articulación con instituciones públicas y organizaciones aliadas para la garantía y promoción de los DSDR

- Alianza con Energía del Pacífico (Occidente) para la Departamental de Educación de Sonsonate para promover espacios de diálogo sobre EIS.
- Participación de personas LGBTIQ+ en espacios de articulación (Oriente)
- Se mantiene el compromiso de las organizaciones para mantener el funcionamiento de la Mesa de Departamental de SSR, desde la cual se coordinan y ejecutan actividades en el marco de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en Cuscatlán (Norte)

### M4. Fortalecidas las intervenciones con niñas, adolescentes, mujeres y personas gestantes en torno a prevención y acompañamiento ante embarazos forzados y maternidades impuestas

- La problemática del embarazo adolescente es abordada en todas las formaciones.
- Reparto de anticonceptivos, condones, lubricantes, etc.

**TALLERES ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A ORGANIZACIONES DE MUJERES Y JUVENTUDES DE MORAZÁN.**



- Programa de becas para el fortalecimiento de adolescentes y jóvenes embarazadas y/o madres (San Salvador—25 jóvenes)
- Campañas de prevención del embarazo adolescente (Oriente)
- Acompañamiento psicosocial a niñas y adolescentes embarazadas (Oriente)
- Implementados procesos de formación y sensibilización con estudiantes de 3 Centros

Escolares de Cuscatlán para el abordaje de la EIS, con énfasis en la prevención de los Embarazos en niñas y adolescentes: procesos formativos sobre EIS, talleres artísticos, campamento

- Desarrollo de acciones artísticas – culturales sobre prevención del embarazo y prevención de la violencia sexual con jóvenes de 4 municipios de Cuscatlán: concurso de dibujo y pintura sobre, festivales artísticos y campañas (Norte).

**PRINCIPALES LIMITANTES EN EL EJE**

- Posicionamiento político conservador del MINEDUCYT ante la implementación de la Educación Integral en la Sexualidad
- Las agendas y presupuestos de las organizaciones LGBTIQ+ limitan su participación activa en los espacios de articulación.
- Limitada la coordinación con las instituciones que deben promover los DSDR a partir de directrices y mandatos oficiales
- Centros Educativos han sentado una postura cerrada para el trabajo y fortalecimiento de capacidades con estudiantes y personal docente en EIS
- Falta de recursos
- Patrones machistas
- Miedo a la movilización por el estado de excepción
- La poca sensibilidad de algunas personas de los centros de salud (personal médico) para poder hablar sobre aborto con mayor profundidad.



### EJE 3: PROTECCIÓN INTEGRAL FEMINISTA

**Objetivo 1:** Contribuir al reconocimiento de la labor de defensoras de DDHH y periodistas a través de acciones de incidencia frente al Estado y otras instancias no estatales, para garantizar el ejercicio del derecho a defender DDHH desde un enfoque de Protección Integral Feminista (PIF).

M1: Se han integrado personas defensoras de DDHH y periodistas en espacios de articulación e interlocución estatal y organizativa a nivel local, nacional e internacional que posicionan la PIF.

- Interlocución entre organizaciones de mujeres y municipalidades (Santa Ana— Occidente sobre amenazas de desalojo).
- Alianzas con la IMD y Red Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna.
- Fortalecida la alianza entre defensores y la Red Intergeneracional de Usulután (Oriente).
- Incorporación de defensoras a la Asociación Salvadoreña de Veteranas.
- 

M2: Reconocida la labor de personas defensoras y periodistas a través de un mecanismo de monitoreo de medios tradicionales y no tradicionales de comunicación desde un enfoque PIF.

- Entrega de reconocimientos en el aniversario de la Red de Defensoras.
- 

M3: Generadas medidas para la disminución del impacto de los riesgos que enfrentan las defensoras en el ejercicio de su labor.

- Jornadas de análisis de riesgo junto a la IMD (Occidente)
- Jornadas de autocuidado (todos los territorios)
- Acompañamiento psicológico (todos los territorios)
- Acompañamiento médico y compra de medicamentos a defensoras (todas las Redes)
- Formación en seguridad digital.
- Fortalecidas las capacidades de las integrantes de la RDDH de oriente y mesoamericanas para el abordaje de violencia por su condición de género y labor de defensa, fortalecimiento de mecanismos de protección, autocuidado y cuidado colectivo (Oriente)
- Se han fortalecido habilidades de respuesta ante riesgos a través de jornadas de análisis y reflexión sobre protocolos de seguridad y procesos de formación en autodefensa feminista con defensoras (Norte)

**Objetivo 2:** Impulsar la defensa y protección integral de personas defensoras y periodistas mediante la documentación de agresiones contra éstas, para denunciar a través de la comunidad internacional y redes de solidaridad a fin de defendernos frente a la impunidad.

M1: Aumentado el número de personas defensoras y periodistas que se han apropiado de la PIF y la replican en sus territorios.

- Taller de análisis de riesgo para la Red de Defensoras Nacional.
- Mayor apropiación de la PIF al interior del Equipo Operativo, Equipo AD HOC y redes territoriales.
- Incorporado y fortalecido la perspectiva PIF a nivel de gestión y ejecución de proyectos.
- Generada e implementada una estrategia de incidencia para la promoción de la defensa de los derechos humanos.
- Elaboración y seguimiento al plan de incidencia nacional y seguimiento a nivel departamental (Oriente).
- Réplicas del PIF por la Red de Defensoras de Oriente en 10 municipios (Oriente)
- Defensoras han replicado procesos formativos para el fortalecimiento de las estrategias de la PIF (seguridad, autocuidado, comunicación, incidencia, registro) en organizaciones de 12 municipios de los departamentos de Usulután y de Morazán (Oriente)
- Articuladas personas defensoras a 10 redes departamentales y comunitarias para la promoción de la PIF (Oriente)
- Articuladas y fortalecidas seis redes comunitarias entre defensoras, organizaciones de mujeres y juventudes en el departamento de Usulután (Oriente)
- coordinación y trabajo con las 2 redes de Defensoras establecidas en el Territorio de Cuscatlán y Cabañas, lo cual ha permitido acompañar el fortalecimiento interno y la cohesión de sus integrantes, así como en el posicionamiento de la Protección integral feminista (Norte).

M2: Incrementadas las capacidades de las personas defensoras y periodistas para afrontar la violencia de género en los espacios públicos y privados que obstaculizan su labor.

- Talleres de seguridad digital, nuevas tecnologías y prevención de la violencia en el uso de redes sociales y tecnología (todas las Redes)
- Devolución del proceso de sistematización de la RSDH (10 años) con redes territoriales y recorrido histórico.
- Profundizado con 30 defensoras de la red de oriente y red mesoamericana por una vida digna el abordaje de la violencia de género en su labor de defensa de derechos humanos (Oriente)

## Creación y fortalecimiento de redes territoriales de personas defensoras (seis redes DDH)



M3: Articuladas e integradas más personas defensoras en redes territoriales que brindan acompañamiento a otras defensoras.

- Réplica de conocimientos adquiridos por las defensoras en sus organizaciones.
- Ha aumentado la capacidad de incidencia con la suma de nuevas organizaciones y espacios de articulación (Mesa por el Derecho a Defender Derechos, Revista Brújula, Amorales, Ecofeministas, etc.)
- Acompañamiento de Redes de Defensoras a casos de violencia o feminicidio (Occidente—Red de Defensoras de Occidente acompañan caso del feminicidio de Fernanda Nájera)

### PRINCIPALES LIMITANTES DEL EJE

- La profundización de la hostilidad política y el aumento del riesgo de criminalización/represión contra quienes defienden DDHH debido a la falta de garantías procesales ha significado una sobredemanda en materia de acompañamiento (no siempre podemos responder a todo).
- Diferentes niveles de apropiación de la PIF y sobrecargada de tareas en referentes territoriales de la CFDL que impactan en el seguimiento a las redes.
- El contexto nos ha hecho centrarnos más en denuncia de lo que enfrentan defensoras y periodistas que en visibiliza su labor o incidir en su reconocimiento.
- Incumplimiento de acuerdos en algunos casos durante los acompañamientos que han vulnerado nuestra seguridad y esto ha limitado nuestra capacidad de actuación.
- Dificultades de un espacio adecuado y de fácil acceso para todas las participantes y la movilización de DDH se ve dificultada por las distancias y la fluidez de transporte en sus comunidades

### EJE 4: CONSTRUYENDO MOVIMIENTO Y CIUDADANÍA FEMINISTA

Objetivo 1: Contribuir al fortalecimiento asociativo de las mujeres, juventudes y personas disidentes sexo – genérico desde una perspectiva feminista e interseccional para la participación activa en los diferentes espacios de toma de decisión y la incidencia política local.

Meta 1. Implementados mecanismos de incidencia local por parte de las organizaciones de mujeres, juventudes y personas disidentes sexo – genérico.

- Creación de espacios de articulación con estrategia de incidencia para el impulso de acciones articuladas entre mujeres y juventudes (Occidente)
- Participación de mujeres en acciones de incidencia (Occidente—583 mujeres por el derecho a una vida libre de violencia en Ahuachapán)
- Participación de juventudes en acciones de incidencia locales por los derechos de las juventudes (Occidente—272 mujeres y hombres jóvenes)
- Alianza estratégica de trabajo con organizaciones de mujeres y feministas, juventudes y personas sexo género disidentes (San Salvador, 8 organizaciones de mujeres, 3 organizaciones de juventudes, 5 organizaciones LGBTIQ+ y 2 redes territoriales)
- Actualizadas agendas de demandas con 23 organizaciones del departamento de Usulután. Las organizaciones realizaron posicionamientos en 3 municipios ante los informes de rendición de cuentas de las municipalidades (Oriente)
- En los municipios de Arambala, Joateca y Torola obtuvieron una repuesta favorable ante demandas de cursos de manejo para mujeres, presupuestos para las unidades de género; y contraloría a los presupuestos municipales en 6 municipalidades del departamento de Morazán (Oriente)
- 23 organizaciones del territorio han elaborado el Manual de fortalecimiento organizativo y se proyectan a su implementación (Oriente)
- Acercamiento entre responsables de las Unidades Municipales de la Mujer con las organizaciones de mujeres de Cabañas, dando pie a espacios de debate con temáticas de coyuntura nacional como la violencia política hacia las mujeres.



Commemoración del Día Internacional de la Mujer en Jiquilisco

Meta 2. Fortalecida la formación política feminista de forma descentralizada en alianza con entidades.

- Diplomado en Municipalismo en Formación en Derechos Humanos, equidad de género, diversidades, gobernabilidad democrática, políticas y leyes.
- 5 procesos formativos de la Escuela de liderazgo con enfoque feminista y derechos humanos (Occidente)
- Procesos de formación en derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia y género y fortalecimiento asociativo (Occidente—78 mujeres formadas)
- Alianza con mujeres funcionarias a nivel local (San Salvador, 6 municipios UMM y concejales)
- Desarrollados dos procesos integrales de formación feminista con grupos de mujeres, el primero en el departamento de Cabañas y Cuscatlán en el que participaron referentes 9 organizaciones (Norte).
- Generadas capacidades en el manejo de herramientas digitales para el fortalecimiento de las comunicaciones de las organizaciones de mujeres para la incidencia y la sensibilización en redes sociales; lo cual ha sumado a su autonomía en la definición de la información que transmiten y comunican (Norte)
- Se colocó con mayor claridad y sensibilidad en agenda de las organizaciones de mujeres la problemática del aborto, criminalización de las mujeres y embarazo adolescente. Lo que les ha permitido tener mayor conocimiento y una postura más clara con respecto a la problemática (Norte)

Meta 3. Implementados procesos asociativos para el fortalecimiento del movimiento feminista y de mujeres.

- Conformación del espacio organizativo Santanecas Transformando (Occidente)
- Proceso asociativo de juventudes (REDMUES—San Salvador)
- Se lograron generar espacios de diálogo y reflexión para fortalecer vínculos entre las organizaciones de mujeres, el intercambio de experiencias y la colaboración entre las organizaciones (Norte)



Asamblea general asociación de mujeres ADCMA

**Objetivo 2:** Contribuir al incremento de la participación política feminista de las mujeres en espacios de elección popular.

Meta 1. Formación feminista de funcionarias y aliadas a las organizaciones feministas y de mujeres

- Proceso de formación a mujeres políticas (Norte)
- 

Meta 2. Generados espacios de diálogos y acuerdos entre organizaciones y mujeres políticas para incidir en la reducción de la brecha de participación política de las mujeres.

Meta 3. Promovido la participación de feministas y aliadas desde la visión pluralista, visualizándolo como una oportunidad para el avance en la garantía de los derechos humanos de las mujeres.

- Establecidas alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación para la descentralización de la formación política feminista (Oriente)
- Alianza con Centro de Estudios de Género de la UES permitió la acreditación del proceso de escuela de formación feminista que se hizo con 43 participantes (Oriente)
- Alianzas con medios de comunicación locales para la cobertura en espacios conmemorativos y entrevistas para posicionamientos en temas de coyuntura (Oriente)
- Fortalecida la alianza entre la CFDL y ANDRYSAS para el fortalecimiento del dialogo con funcionarias municipales (Oriente)

- Organizaciones de mujeres y juventudes del departamento de Usulutàn han fortalecido su debate sobre la participación política de las mujeres desde una visión pluralista (Oriente)

#### PRINCIPALES LIMITANTES DEL EJE:

- Procesos asociativos debilitados a partir de régimen de excepción, debido al estigma hacia las organizaciones sociales, el miedo a la movilización y la detención de familiares de mujeres organizadas.
- La situación socio económica de algunas mujeres, juventudes y disidencia sexo genéricas organizadas, debido al alto costo de la vida, desempleo y falta de oportunidades, limita la participación de lideresas en procesos organizativos.
- Estigmatización a la juventudes y disidencia sexo genéricas, que han sido afectadas con detenciones arbitrarias durante el régimen de excepción.
- El conocimiento muy básico sobre el uso de aplicaciones digitales de los dispositivos electrónico (celulares, laptop, Tablet) y el bajo nivel educativo de muchas mujeres dificultó el proceso de formación sobre uso de tecnología

#### EJE 5: VIDAS LIBRES DE VIOLENCIA

**Objetivo 1:** Incidir en las instancias del Estado para la priorización del abordaje integral de las violencias hacia las mujeres y personas sexo disidentes, prevaleciendo el enfoque de acompañamiento psicosocial con perspectiva feminista, a través de la articulación con organizaciones de mujeres a fin de reducir la impunidad.

Meta 1. Generados mecanismos de monitoreo con perspectiva feminista, para que las oficinas de atención especializada existentes en las instancias de justicia, fortalezcan sus servicios eficientes y de calidad a mujeres y personas sexo disidentes.

- Generación de cobertura territorial a nivel nacional por medio de línea de atención a emergencias.
- 132 casos atendidos en línea de atención a emergencias (orientación legal, primeros auxilios y acompañamiento)
- Vinculación con UNIMUJER (Santa Ana--Occidente)
- Litigios estratégicos (San Salvador—7 casos en proceso, 1 sentencia de 20 años de prisión por violación).
- Acompañamiento a mujeres en situación de violencia (Oriente, 25 casos)
- Casa de las Mujeres en Suchitoto es referente en atención a mujeres en situación de violencia (Norte)

Meta 2. Creada evidencia científica sobre la situación de violencia contra las mujeres y personas sexo disidentes, principalmente sobre las nuevas modalidades de violencias.

- Informe sobre situación de violencia contra mujeres y niñas (CAIMU—Occidente)
- Investigación sobre violencia hacia mujeres políticas (Norte)

- Brindada atención especializada a casos de violencia (Occidente--25 casos derivados)
- Brindada atención psicológica a mujeres en situación de violencia (Occidente—186 asesorías legales, 53 atenciones psicológicas, Oriente—45 mujeres)
- Creación de grupos de apoyo (4 grupos en Occidente, Oriente)

Meta 3. Fortalecidos los espacios y servicios de atención integral y especializada a las mujeres y disidencias sexo genéricas en el área legal y psicológica, ubicados en los territorios de trabajo para brindar un servicio con perspectiva feminista

- Proceso de apoyo psicoemocional y herramientas de autocuidado (Asociación ARDEMUSA)
- Coordinación con mesas municipales para la prevención de embarazos y violencia sexual (Occidente—Metapán y Acajutla)
- Alianzas con la Corte Suprema de Justicia para su formación.
- Incidencia con operadores de justicia para integración del enfoque de género.
- Formación a operadores de justicia: Curso especializado en Atención a la Violencia contra las Mujeres y Programa de Especialización de Género y Derechos de la Mujer con el Consejo Nacional de la Judicatura.
- 169 mujeres fueron asesoradas en el 2022 de las cuales 58 recibieron atenciones psicológicas y 9 son acompañadas en litigios estratégicos (Norte)



Primer Programa de especialización en Género y Derechos de la Mujer por medio de la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de Judicatura



- Formación a policías.
- Mantenido el convenio con OPAMSS y el enlace con UMM de 14 municipios de AMSS (San Salvador).
- Concientización a agentes estatales para la atención de calidad y calidez a mujeres en situación de violencia.



- Brigadas de atención CAER (San Salvador para 9 municipios)

- Se ha fortalecido a 3 municipios (Apopa, Soyapango y Santa Tecla)

- Se crearon la Sala de atención psicológica Humanidades y se fortaleció al Socorro Jurídico (San Salvador)

- Fortalecimiento del espacio de referentes de género de 11 facultades de la UES (San Salvador)

- Ruta de atención de la

UES (San Salvador)

- Concurso de oralidad en sala de simulación de audiencia específica en jurisdicción especializada en violencia contra las mujeres realizado (San Salvador)
- Campaña de divulgación de servicios de CAI (San Salvador)
- Instalación de 4 salas de atención especializada a mujeres en situación de violencia y 2 espacios de cuidado (San Salvador)

**Objetivo 2:** Contribuir al ejercicio del derecho a una vida libre de violencias, a través del fortalecimiento de capacidades preventivas, de actuación individuales y colectivas con las mujeres y personas sexo disidentes, para la garantía de sus derechos humanos.

Meta 1. Aporte a la desnaturalización de las violencias contra las mujeres y personas sexo disidentes, a través de acciones de sensibilización con perspectiva feminista para el cambio de imaginarios sociales.

- Campaña transformando desigualdades “Se lo que quieras ser” (Occidente)
- Campañas de prevención de la violencia (todos los territorios)
- Elaboración de herramientas para la prevención del abuso y explotación sexual bajo una metodología de formación a 25 formadores y estos a su vez multiplicaron conocimientos con 150 jóvenes de organizaciones comunitarias (Oriente)
- Jornadas de rendición de cuentas en Tecoluca y Jiquilisco (Oriente)
- Desarrollada campaña del Sello domiciliario en otro municipio de Cuscatlán logrando la coordinación y el involucramiento de la Municipalidad, la organización de mujeres en el Territorio y la CFDL. Ahora hay interés de otras municipalidades en implementar (Norte)



Meta 2. Impulsadas acciones de prevención de violencias desde un enfoque de ciudades seguras para la mujeres y disidencias sexo genéricas, con perspectiva feminista.

- Intercambio con jóvenes de los municipios de Tecoluca, Jiquilisco y Usulután con personas sexo género disidente. para conocer la implementación del trabajo y así implementar con las personas sexo género disidente (Oriente)
- Creados 3 espacios seguros para la organización juvenil y de mujeres en Tecoluca (Oriente).
- 

#### PRINCIPALES LIMITANTES DEL EJE

- Poco involucramiento de OPAMSS en el proceso, lo que limita la participación activa de representantes de municipalidades que tienen espacios de atención.
- Falta de recursos económicos y humanos para cubrir la demanda de atención legal y psicológica todos los municipios teniendo que cubrir con fondos de diferentes proyectos.
- Poco involucramiento/convocatoria por parte de algunas municipalidades (Panchimalco y Santo Tomás) para la participación de mujeres que necesiten los servicios.
- Las mujeres solicitan diferentes apoyos socioeconómicos para cubrir gastos de transporte, alimentación (canastas básicas) y cuidado de niñez.
- Cambios de referentes a nivel municipal retrasaba la coordinación y seguimiento de acuerdos.
- Establecer una ruta de respuesta cuando solicitan albergue
- Falta de seguimiento e involucramiento de la unidad institucional de género de la OPAMSS en sus acuerdos de colaboración.
- Renuencia de algunas autoridades de poder dentro de la universidad para brindar una respuesta adecuada de los procesos que se siguen.
- Ruptura de las municipalidades para no vinculación con organizaciones, que imposibilita el avance de resultados.
- Falta de autonomía por parte de las municipalidades para toma de decisiones.
- Descalificación del gobierno central al trabajo de las organizaciones sociales, contribuye en la falta de continuidad de acuerdos.
- Régimen de excepción para la movilidad de las personas.
- Resistencia de Unidades municipales para brindar información.
- Saturación de agendas.

- Cultura machista minimiza las acciones.

## EJE 6: ECONOMÍA FEMINISTA Y JUSTICIA AMBIENTAL

**Objetivo 1:** Aportar al empoderamiento de las mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas en la defensa del cuerpo territorio, la corresponsabilidad y sostenibilidad de la vida para el accionar de la ciudadanía activa, que promueva la justicia ambiental y la autonomía económica.

M1. Generados espacios de formación y reflexión continua con mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas para el accionar de la ciudadanía activa que promueva la justicia ambiental y la economía feminista.

- Procesos de formación en agroecología (Occidente; Norte; Oriente)
- Foro “Cerro Blanco: proyecto minero que amenaza el agua y la vida en Metapán” (Occidente)
- Reposicionamiento de Análisis ambiental desde la perspectiva de los Comunicadores Metapanecos.
- 13 organizaciones del departamento de Usulután y 5 en articulación con las Mesoamericanas han fortalecido sus conocimientos sobre derechos humanos y economía feminista a través de dos procesos formativos (Oriente)
- Promovido los espacios de reflexión individual y colectiva son mujeres productoras agroecológicas, sistemas de agua, mujeres emprendedoras y de bancos comunales: taller sobre el marco legal ambiental, formación integral del agua con enfoque de género, economía feminista, alimentación sana (Norte)
- Iniciado proceso de reflexión interna en el Equipo Norte sobre eco - feminismo

### Fortalecimiento de la economía feminista mediante la implementación de iniciativas económicas



M2. Construidas alianzas con actores locales, nacionales e internacionales para la defensa del cuerpo territorial y la sostenibilidad de la vida.

- Se han mantenido alianzas y trabajo con los espacios de articulación de la Mesa Mujer Suelo y Tierra y se logró presentar la propuesta de ley recibida por el partido de nuestro tiempo y se ha articulado con el MAG para la búsqueda de la recepción de la propuesta de política de acceso a tierra; con el MOVIAC se mantiene articulación y desarrollo de escuelas de formación (Oriente)
- Realizado un intercambio entre red de emprendedoras de Cuscatlán y referentes de las organizaciones a nivel nacional que se han formado en agroecología (Norte)
- Acompañado y asesorada sistemas de comunitario de agua a nivel organizativo, administrativo y técnico, para el mejoramiento de la gestión comunitaria del agua y la defensa de los bienes naturales (Norte)
- Realización de campaña de reforestación a nivel departamental y reforestación en 6 municipios en coordinación con sistemas comunitarios de agua y municipalidades.



Campaña de reforestación

M3. Propiciados espacios de diálogo e incidencia con instancias públicas para el seguimiento y cumplimiento de políticas que promuevan la defensa de los bienes naturales, la corresponsabilidad de los cuidados y el impulso de programas de desarrollo sustentable priorizando a las mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas.

- Se mantiene coordinaciones a nivel de municipalidades con las unidades municipales de medio ambiente y unidades de desarrollo económico local para la implementación de acciones de protección ambiental en los municipios y de desarrollo económico de las mujeres: seguimiento a ordenanzas ambientales, campañas de reforestación, posicionamiento ante amenazas ambientales, establecimiento de espacios de comercialización, entre otro. (Norte)

- Seguimiento a espacios de articulación por la protección de los bienes naturales: Mesa de Fuego y Agua, Comités ambientales, Comisión de Protección Civil. (Norte)

**Objetivo 2:** Contribuir a la autonomía económica de las mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas, desde la reflexión ecofeminista e interseccional para el impulso de procesos de desarrollo sustentable de los territorios.

M1. Mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas con conocimientos y prácticas ecofeministas, reflexionan y analizan sus realidades con pensamiento crítico e impulsan cambios a nivel personal y territorial.

- Jornadas de reforestación con jóvenes como parte de sus procesos de formación (Occidente)
- Promovidas en la región oriental prácticas de consumo responsable, seguridad alimentaria y protección ambiental en coordinación con 2 municipalidades, organizaciones de mujeres y jóvenes
- Establecidas 7 iniciativas productivas (Oriente)
- Establecida iniciativas piloto de captación de agua.
- Realizada campaña de consumo responsable se realizó a través de colocar publicidad en la ruta de autobuses 302, redes sociales como eran la página de Facebook de la colectiva y de ACRA latinoamericana
- Acompañamiento a 150 mujeres productoras agroecológicas en: formación para la producción de huertos caseros, reutilización de agua, soberanía y seguridad alimentaria (Norte)



Productoras agroecológica

M2. Aumentadas capacidades de mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas para generar ingresos y recursos propios desde una mirada ecofeminista.

- Identificadas mujeres beneficiarias de procesos de capacitación en huertos y módulos avícolas (Occidente).
- Se implementaron 9 proyectos comunitarios con las organizaciones de jóvenes y mujeres de los municipios de Tecoluca, Jiquilisco y Usulután, para fortalecer el tejido organizativo de mujeres y jóvenes, logrando obtener trabajo desde la implementación de las iniciativas económicas las cuales generan recursos económicos para la sostenibilidad personal y familiar (Oriente).
- Grupos de ahorro comunitarios (Oriente, Norte)
- Bancos Comunales (Norte)
- Fortalecidas iniciativas económicas de mujeres (Oriente y Norte) y acompañamiento al funcionamiento administrativo y organizativo a bancos comunales (8 bancos comunales y 5 grupos de ahorro en Cuscatlán).
- Acompañamiento y asesoría a la red de mujeres emprendedoras conectadas a la apuesta de espacios de comercialización para el consumo local. (Norte)

M3. Mujeres, juventudes y disidencias sexo genéricas se posicionan a nivel comunitario con un enfoque eco feminista, ante el sistema económico capitalista.

- Mujeres productoras y sus organizaciones analizan la realidad socioeconomía del oriente del país e identifican demandas para incorporarlas en sus agendas y acciones de incidencia (Oriente)

## **EJE TRANSVERSAL: FORMACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS FEMINISTAS**

El eje transversal de Formación y gestión de los conocimientos feministas con su aspiración de fortalecer los procesos formativos que desarrollan los equipos territoriales de trabajo, ha registrado los siguientes avances:

- Fortalecidos los vínculos de colaboración con los equipos territoriales para el diseño de los procesos formativos internos para su innovación y aporte de calidad.
- Iniciado el proceso de recopilación de información sobre las metodologías que se implementan en los procesos formativos que impulsa la Colectiva con las diferentes poblaciones con las que trabaja.
- Desarrollado e implementado un plan de formación por equipo territorial con alcance a corto, mediano y largo plazo, enmarcado desde la planificación estratégica, desde la gestión o autogestión de los equipos.
- Implementada una evaluación y proyección formativa a nivel interno de la Colectiva, la cual permite la actualización y pertinencia en la propuesta formativa de la organización
- Gestionadas y brindado acompañamiento a las personas becadas integrantes de la colectiva.
- Desarrollados procesos de gestión de conocimientos en materia de planificación, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento interno de la Colectiva, desde un enfoque participativo y feminista.
- Creada la comunidad académica feminista para la contribución del fortalecimiento del movimiento feminista.
- Apoyar iniciativas que promueven la recuperación de la memoria histórica con enfoque feminista
- Rediseñados los cursos de ampliando horizontes feministas, tomando en cuenta los cambios en el contexto de formación virtual.
- Implementada la 7° edición del diplomado Estado laico, género y democracia, diversificando su formato y focalizando un tipo de público para mayor incidencia.
- Acompañamiento en la implementación de la Maestría en Estudios de Género de la UES
- Editada y publicada la investigación sobre las mujeres a la historia entre el bicentenario y los 30 años de los acuerdos de paz.
- Finalizada y compartida con poblaciones claves, la sistematización sobre el trabajo de la colectiva en el eje Vida Libre de Violencia, en Suchitoto.
- Editada y publicada la investigación PREVENIR Violencias Basadas en Género en la que la Colectiva ha colaborado en coordinación con CICSA de Argentina,

- Divulgada en espacios estratégicos la sistematización sobre la experiencia de participación política de feministas en las elecciones 2021
- Estudio sobre impacto de la Covid-19 en la situación de violencia hacia las mujeres, derechos sexuales y reproductivos y población LGBTI en El Salvador.
- Adaptadas 5 tesis de investigaciones a formato publicaciones y el desarrollo de una sistematización en participación política de las mujeres feministas en El Salvador.

## Proyecciones establecidas para el 2023

En 2021, y atendiendo a los ejes programáticos del PE 2019-2020 (2021), establecimos las siguientes proyecciones a trabajar en 2022 en los diversos equipos de la Colectiva Feminista:

### **1. Municipalismo y desarrollo territorial.**

- Fortalecer espacios para el hacer con otras que permiten mayor alcance territorial y optimización de los recursos.
- Fortalecer alianzas territoriales y nacionales para la defensa del cuerpo territorio y la sostenibilidad de la vida.
- Mantener el trabajo en 12 municipalidades de San Salvador y la ampliación del trabajo con asesoría municipal y en otros ejes con otras municipalidades del AMSS.
- Promover las alianzas estratégicas entre los grupos y asociaciones de mujeres para fortalecer el tejido organizativo

### **2. Cuerpos diversos y sexualidades: Justicia, autonomía y derechos.**

- Se buscará que 14 organizaciones de Usulután y San Vicente fortalezcan sus competencias para la prevención y acompañamiento ante embarazos forzados.
- Fortalecer la coordinación con organizaciones de mujeres, juventudes y personas sexo-género disidentes para el seguimiento de una agenda común para la garantía de los DDSSRR en el territorio de San Salvador.
- Acuerdo de creación de un espacio de articulación con organizaciones de San Salvador, concertación de Organizaciones de mujeres, juventudes y personas sexo-genero-disidentes, para promover una agenda común de acciones para la incidencia de sus demandas y defensa de DDHH.
- Poner en práctica la propuesta metodológica de fortalecimiento de capacidades en transfeminismo a otros actores claves y territorios al interno de la CFDL para contribuir al debate y construcción de normativas que garanticen la inclusión de las personas sexo-género disidentes.
- Aportar a la formación y sensibilización de los grupos de mujeres retomando los derechos sexuales y reproductivos, el tema de la sexualidad para las reflexiones y análisis y la incidencia por la autonomía del cuerpo.

### **3. Protección integral feminista.**



- Fortalecimiento de la estrategia PIF a nivel nacional, con las 6 redes territoriales a través de la consolidación de la comisión nacional de autocuidado, la mesa por el derecho a defender derechos y el acompañamiento a defensoras, periodistas y personas sexo-género disidentes.

#### **4. Construyendo movimiento y ciudadanía feminista.**

- Contribuir al posicionamiento político y comunicacional de la Colectiva Feminista para incidir en la agenda de Derechos Humanos, organizaciones mujeres, feministas juventudes, disidencias sexo genéricas y defensora de DDHH.
- Continuar integrando a otras mujeres organizadas o no a las Redes de Defensoras que se identifiquen como mujeres feministas Defensoras de Derechos Humanos.
- Fortalecimiento de la formación política feminista de funcionarias y aliadas para la participación en espacios de elección popular.
- Generar diálogo entre funcionarias publicas mujeres, juventudes, y persona sexo-générico para la reducción de la brecha de participación política en Oriente.

#### **5. Vidas libres de violencias.**

- Acompañar el funcionamiento de espacios de atención habilitados en las municipalidades como: Guazapa, San Salvador, Tonacatepeque y Santo Tomás y la apertura de más servicios de atención en municipalidades especializadas en violencia de género como Aguilares, Apopa, Santa Tecla y Soyapango. A su vez, seguir acompañando la habilitación y funcionamiento de espacios de atención a nivel universitario.
- Fortalecer la visibilidad de las organizaciones de mujeres y juventudes en su rol de constructores de paz y promoción del derecho a una vida libre de violencia.
- Priorizar el litigio estratégico, de cara al fortalecimiento del equipo del CAER, que se traduzca en un aumento de los casos representados a nivel judicial, contribuyendo así al derecho de acceso a la justicia para las mujeres en situación de violencia.

#### **6. Economía feminista y justicia ambiental.**

- Propiciar espacios de formación interna de equipo de Economía Feminista y Justicia Ambiental en ecofeminismo, para fortalecer las capacidades del equipo en el trabajo territorial.
- Generar una red de mujeres y juventudes que promueven y replican practicas agroecológicas.
- Establecer una iniciativa piloto para captación de agua, y fortalecer 4 grupos de ahorro comunitario.
- Generar evidencia de las prácticas y conocimientos en producción agroecológica de las organizaciones de mujeres y juventudes para la incidencia a instancias públicas.
- Promover en la región oriental prácticas de consumo responsable, seguridad alimentaria y protección ambiental en coordinación con 3 municipalidades, organizaciones de mujeres y jóvenes vida.
- Generar capacidades en integrantes de en al menos 13 organizaciones sobre derechos humanos y autonomía económica (de Usulután y Morazán).

- Sensibilización de problemáticas ambientales, economía de cuidado, consumo local a través de intercambios de experiencias por medios de comunicación comunitario.

Además, establecimos proyecciones para el fortalecimiento interno de la Colectiva Feminista:

- Fortalecer los vínculos de colaboración con los equipos territoriales para el diseño de los procesos formativos que se implementan.
- Realizar reuniones de seguimiento con las organizaciones aliadas que se apoyan en lo administrativo, para el cumplimiento de directrices financieras y administración.
- Dar cumplimiento legal de la normativa tributaria, lavado de dinero y activos responsabilidades fiscales y financieras.
- Buscar un mecanismo o punto de equilibrio que combine el cuidado personal y la necesidad de dar continuidad al trabajo de manera oportuna y de calidad (cuarentenas).
- Promover la participación de las integrantes de la Colectiva en diferentes espacios de formación feminista.
- Contar con la estrategia comunicacional de la colectiva feminista.
- Fortalecer participación, cobertura y visibilización de acciones, movilizaciones y actividades por medio de redes sociales, Radio de Todas, Todas TV y página web de la Colectiva Feminista, desde la organización como con alianzas y articulaciones.